FOMENTAMOS
Pequeños préstamos, grandes beneficios

INFORME DE GESTIÓN XIX ASAMBLEA GENERAL

2022

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS

FOMENTAMOS
Pequeños préstamos, grandes beneficios

XIX ASAMBLEA GENERAL DE ENTIDADES ASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

Medellín, 11 de marzo 2022

Carrera 50 No. 50-14 – Teléfono 57- (604) 475 50 70 – Medellín, Colombia
www.fomentamos.com.co
e-mail: info@fomentamos.com.co

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES.	REPRESENTANTE
1. Fundación Confiar	Oswaldo León Gómez Castaño
2. Cooperativa Financiera Cotrafa	Luis Alfonso Marulanda Tobón
3. Previsora Social Cooperativa VIVIR	Luis Fernando Gómez Giraldo
4. Cooperativa de ahorro y crédito Cootramed	Amilvia Ríos Martínez
5. Cooperativa Belén	Jaime León Varela Agudelo

SUPLENTES.	REPRESENTANTE
1. Fundación Confiar	Alejandro López Carmona
2. Cotrafa Social	Didier Jaime Lopera Carmona
3. Escuela Nacional Sindical - ENS	Luis Norberto Ríos Navarro
4. Instituto Popular de Capacitación - IPC	Claudia Tamayo
5. Cooperativa Juriscoop	

PRESIDENTE:	Oswaldo León Gómez Castaño
VICEPRESIDENTE:	Luis Alfonso Marulanda Tobón.
SECRETARIO:	Luis Fernando Gómez Giraldo
REVISOR FISCAL:	Walter Alexander Puerta Zapata Delegado de Abako's S.A.

ADMINISTRACION

Director General	Carlos Eduardo Mira Duque
Directora Administrativa y de Gestión Humana	Ana del Carmen Galeano Escobar
Directora Círculos Solidarios Valle de Aburra	Alba Nidia García Pasos
Director Círculos Solidarios Expansión Nacional	Carlos Andrés Álvarez Arias
Director de Operaciones	Carlos Mario García Álvarez
Directora Contable y Financiera	Claudia Yaneth García Gordon
Directora Unidad Especializada de Independientes	Carolina Ramírez Molina
Directora de Calidad y Sostenibilidad	María Hortensia Gamero Pantoja
Director de Informática	Oscar Orozco Hurtado

ENTIDADES ASOCIADAS:

CONVENIOS MUNICIPALES:

CORPORACIÓN FOMENTAMOS
XIX ASAMBLEA GENERAL DE ENTIDADES ASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2021 PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR EJECUTIVO

En calidad de administradores directos de la Corporación para el Fomento de las Finanzas Solidarias "FOMENTAMOS" damos cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presentando con satisfacción el Informe de Gestión correspondiente al año 2021.

1. ANALISIS DE CONTEXTO

Colombia, el segundo país más desigual en América Latina. Colombia tiene una de las tasas de persistencia de desigualdad más altas entre una generación y la siguiente, lo que quiere decir que las condiciones de vida de los padres y como estas pasa de una generación a otra impactan en los niveles de desigualdad de sus hijos[1]

1.1. Contexto internacional

Si bien el año 2021 presentó un repunte económico, la recuperación mundial en general perdió fuerza y las proyecciones en los próximos años podrían están enmarcados en ligeros descensos con un panorama difícil en todos los sectores. La pandemia del COVID 19 sigue agudizando la pobreza y desigualdad, lo que convoca un llamado a cerrar brechas de inequidad tanto al interior de los países como entre ellos, haciendo esfuerzo por un trabajo más solidario. La recuperación económica mundial presenta un crecimiento del 5,5%, pero debido a nuevas oleadas del covid 19 que afectó todos los sectores, el crecimiento económico se desacelera a finales del 2021 especialmente en países como China, Estados Unidos y la Unión Europea.

Si bien la pandemia afecta la gran mayoría de países, los diez hombres más ricos del mundo duplican sus riquezas mientras los ingresos del 99% de la población mundial ha deteriorado su calidad de vida a causa del covid 19. Las crecientes desigualdades económicas, raciales y de género, así como la desigualdad existente entre países, están fracturando nuestro mundo. Esto nunca ha sido fruto del azar, sino el resultado de decisiones deliberadas: La "violencia económica" tiene lugar cuando las decisiones políticas a nivel estructural están diseñadas para favorecer a los más ricos y poderosos, lo que perjudica de una manera directa al conjunto de la población y, especialmente, a las personas en mayor situación de pobreza, las mujeres y las niñas, y las personas racializadas[2]. Si bien todas las desigualdades no son producto de la pandemia, sino que obedecen a estructuras económicas, sociales y políticas, se

[1] Informe Banco Mundial, 2019
[2] Informe Oxfam, 2022

tiene la oportunidad de reformar drásticamente nuestros modelos económicos para que se basen en la igualdad. Podemos abordar la riqueza extrema aplicando una fiscalidad progresiva, invirtiendo en medidas públicas de eficacia demostrada para eliminar las desigualdades, y transformando las dinámicas de poder dentro de la economía y la sociedad. Si mostramos la voluntad necesaria y escuchamos a los movimientos que están exigiendo cambios, podremos crear una economía en la que nadie viva en la pobreza, ni tampoco en una riqueza inimaginable: Una economía donde las desigualdades dejen de matar[3]

En conclusión, el 2021 fue un año de recuperación desde la perspectiva macroeconómica, por el rebote de la economía, luego de la contracción del 2020 por los efectos de la pandemia. Los avances en el programa de vacunación permitieron la apertura de los sectores económicos, lo que conllevó a una mejor dinámica en su conjunto y a la recuperación del ingreso para una parte de la población afectada. No obstante, se profundizaron las desigualdades, conllevando a una mayor concentración de la riqueza e incremento de la informalidad y la población en condición de vulnerabilidad. Estas condiciones han llevado a una erosión de la cohesión social en la mayoría de los países, por lo que se vislumbra que este descontento conlleve a movilizaciones sociales de mayor magnitud y que, sumado a los efectos del cambio climático, serán retos que a futuro tengamos que enfrentar como sociedad.

Estos tiempos de incertidumbre debemos recibirlos como oportunidades, para que visibilicemos el modelo cooperativo como alternativa de construcción de una sociedad y un futuro mejor, donde prevalezcan el ser humano y la vida sobre el interés económico[4].

1.2. A nivel nacional

En Colombia la trayectoria en su gestión fiscal y macroeconómica se podría calificar como prudente, la cual está basada en un régimen de inflación objetiva, una tasa de cambio flexible y un marco fiscal basado en normas y reglas, que han permitido en varios periodos un crecimiento ininterrumpido de la economía desde el 2000, generando una serie de políticas que han respondido de alguna manera a la crisis que trae la pandemia del COVID-19. Esta crisis económica afectó severamente al país. Sin embargo, se presentaron varias medidas y acciones gubernamentales que buscaban proteger vidas, ingresos, empleos y empresas, donde la actividad económica presentó una recuperación acelerada a junio del 2021, alcanzando casi los mismos niveles de finales del 2019, a pesar de una contracción temporal debida a las restricciones de movilidad en abril y las protestas sociales en mayo[5].

No podemos perder de vista, que si bien Colombia, muestra un crecimiento económico, sigue siendo uno de los países con mayor inequidad de ingresos y con un alto grado de informalidad en el mercado laboral de Latinoamérica.

---

[3] Ibid
[4] Informe Confiar, 2022
[5] Informe Banco Mundial, Diciembre 2021

La crisis de la COVID-19 ha exacerbado vulnerabilidades que venían de tiempo atrás, y se suma a este panorama, las pérdidas de aprendizaje que se sufrieron con los cierres de las escuelas y el aprendizaje a distancia que afectaron la productividad laboral, colocando a los jóvenes de familias de bajos ingresos en una posición de desventaja. A pesar del establecimiento de programas como *"Ingreso Solidario" y* las "compensaciones de IVA a los hogares pobres", que según el gobierno buscaban aliviar el impacto de la pandemia sobre la pobreza, las pérdidas de trabajo y de ingreso que los hogares sufrieron durante la pandemia, aumentaron los índices de pobreza, generando fuertes brechas de inequidad social y económica. Sumado a esto, el efecto de una menor actividad en el recaudo tributario combinado con el mayor gasto en salud y en medidas de emergencia, incrementó sustancialmente la relación deuda como porcentaje del PIB, y el país perdió su grado de inversión.

La economía creció en un 10,6% en 2021, tras desplomarse un 7% en 2020 por los estragos de la pandemia, de acuerdo con los datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)[6]

En el mediano plazo, la perspectiva depende de la profundidad de las cicatrices dejadas por la crisis de la COVID-19, de la confianza de los actores económicos en la capacidad del gobierno de estabilizar la situación fiscal y contener los niveles de deuda, y de las perspectivas para abordar los cuellos de botella estructurales que existen actualmente[7].

Estos tiempos donde las tensiones mundiales y las crisis internas generan incertidumbre, se deben mirar y recibir como una oportunidad, visualizando y afianzando el modelo solidario como alternativa de construcción colectiva de una sociedad y un futuro incluyente y equitativo, donde prevalezcan el ser humano y la vida sobre el interés económico. La propuesta es seguir aportando a la transformación de los territorios, donde otros mundos sean posibles.

1.3. Microcrédito en Colombia 2021

Un año caracterizado por marcados ciclos de retroceso y recuperación frente al choque sin antecedente histórico que experimentó la industria de las microfinanzas en 2020. En efecto, el primer semestre del año comenzó en medio del tercer pico de la pandemia y finalizó con las consecuencias del paro nacional que afectó severamente la economía del país; estos dos eventos que golpearon con fuerza al sector produjeron la pérdida de la tímida recuperación lograda al final del 2020 e hicieron temer que la recuperación plena se pospondría indefinidamente. Sin embargo, con el fin de las restricciones a la movilidad y la normalización progresiva de la normalidad productiva del país, el segundo semestre del año se configuró como un período de recuperación sostenida con tasas de crecimiento históricamente altas.

En 2021 el saldo de cartera bruta de las entidades asociadas a Asomicrofinanzas (sin Banco Agrario) registró crecimiento de 6,1% variación que en términos monetarios equivale

[6] Informe DANE, 2022
[7] Ibid

a $542 mil millones más en el año; cifra esta última que duplica el valor de la contracción de la cartera generada por el choque de la pandemia en 2020. El saldo de la cartera alcanzado al cierre del año fue producto de crecimientos mensuales sostenidos que sólo fueron interrumpidos en los meses de mayo y junio (tercer pico de la pandemia y paro nacional) y en diciembre por cuenta de los castigos estacionales del período; dinámicas que llevaron a que al cierre de 2021 el saldo de la cartera bruta se ubicara 3% por encima del nivel registrado en febrero, mes en el que se alcanzó el pico más alto previo al inicio de la crisis desatada por la pandemia. De este modo se da fin al efecto de la crisis de 2020 sobre la principal variable que mide el desarrollo del microcrédito en el país. El crecimiento de la cartera de microcrédito en 2021 se explica principalmente por el comportamiento de los desembolsos; sin embargo, variables como la morosidad creciente y el elevado nivel de castigos también tuvieron efecto en la variación porcentual obtenida al cierre del año. Por una parte, el aumento en el saldo de la cartera vencida se vio reflejado en un menor nivel de amortización de la cartera favoreciendo el crecimiento del saldo bruto aun con un menor volumen de desembolsos (comparado con 2019): El indicador de repago de cartera cerró 2021 en 73%, 10 puntos porcentuales por debajo del 83% correspondiente al promedio anual previo a 2020 .Y por otra, las cifras récord de castigos de cartera en 2021 redujeron el saldo de cartera bruta y disminuyeron el efecto expansivo de los desembolsos: el indicador de castigos acumulado se ubicó en 7,1%, 2 puntos porcentuales por encima del 5,0% correspondiente al promedio anual previo a 2020.

Durante el cuarto trimestre de 2021 la percepción de la demanda por nuevos microcréditos alcanzó niveles superiores a los prepandemia, lo cual refleja una reactivación del sector microcrediticio en el país. Por otra parte, la brecha de percepción entre las entidades supervisadas y todo el mercado de microcrédito continúa siendo baja. A diciembre de 2021 el 20,8 % de los intermediarios expresaron que un mayor crecimiento de la economía sería el aspecto que más impulsaría un incremento de la oferta de microcrédito, seguido de mejor información sobre la capacidad de pago de los prestatarios (14,9 %) y de mayor disposición de préstamo por parte de algunas entidades financieras a las entidades de microcrédito (12,8 %), el cual a su vez fue el ítem que registró el mayor aumento (5,8 pp). El factor que registró el descenso más pronunciado fue el de la existencia de proyectos más rentables (4,9 pp, hasta 2,9 %).

Evaluación y administración de riesgos

Al preguntar a las entidades sobre la modificación de créditos en el marco de lo estipulado en la Circular Externa 026 de 2017 de la SFC, se observó que el 60,0 % modificó créditos durante el último trimestre, cifra superior a la registrada el trimestre pasado (42,3 %). Como porcentaje de la cartera bruta, las modificaciones representaron, en promedio, el 1,4 % del total de la cartera durante el último trimestre, cifra inferior al 5,1 % del tercer trimestre de 2021. Los principales tipos de modificación continúan siendo aumentar el plazo del microcrédito y otorgar períodos de gracia. Por sector económico, con respecto al trimestre anterior, aumentó el porcentaje de entidades que manifestó modificar créditos en los sectores de comercio (93,3% vs. 63,6%) y agropecuario (53,3% vs. 36,4%), siendo este primer sector la actividad económica en donde un número mayor de establecimientos realiza modificaciones. A diciembre de 2021 el 76,0 % de las entidades manifestó haber reestructurado parte de sus microcréditos vigentes en los últimos tres meses. Al igual que en las modificaciones, comercio es el sector en donde un mayor número de entidades

realiza reestructuraciones (79,0%), seguido del sector de servicios (47,4 %); mientras que el principal tipo de reestructuración continúa siendo la extensión del plazo del microcrédito (100 %). Con respecto a lo observado el trimestre anterior, una mayor proporción de entidades manifestó otorgar nuevos microcréditos para cumplir con obligaciones anteriores y disminuir la tasa de interés del microcrédito.

Con respecto al indicador de calidad por mora (ICM) de las entidades, este se ubicó en 6,1 % a diciembre de 2021, cifra inferior a la registrada tres meses atrás (6,8 %). Al diferenciar entre supervisadas y no supervisadas por la SFC, se observa que para las primeras el indicador se ubicó en 6,0 %, mientras que para las segundas fue del 7,3 %

2. NUESTRA GESTION

Diciembre de 2020 y los tres primeros meses de 2021, continuaron siendo difíciles para nuestros socios y socias, y para la Corporación en general, debido fundamentalmente, a la terminación del contrato firmado con la Alcaldía de Medellín, lo que ocasionó la limitación de recursos para desembolsos requeridos por las personas. Durante este periodo la Corporación operó gracias a créditos concedidos por las Cooperativas asociadas. A finales del mes de marzo, se logró una nueva firma del contrato y esto dinamizó el flujo de dinero para la recuperación económica de nuestros socios y socias, y de la Corporación.

2.1. Círculos *Solidarios*

La pandemia del Covid disparó el incremento del trabajo informal en todas las ciudades del país. Ha sido evidente el paso de los trabajos formales al trabajo informal o del rebusque. Solamente para dar un ejemplo, en el Valle de Aburrá, había aumentado a junio del 2021 según el DANE, a 731.000 trabajadores informales en el 2021, con un porcentaje del 41.1% de informales en el área metropolitana.

Para nuestra Corporación a pesar de que, en el primer semestre del 2021, se continuó con el cierre parcial de los negocios (modelo acordeón 4x3), tuvimos una respuesta positiva por parte de nuestros/as socios/as, en cuanto al pago de sus obligaciones, pese a que la situación económica continuaba difícil.

El 100% de nuestros Círculos Solidarios retornó a la presencialidad. Aunque se presentó un descenso en los niveles de asistencia a las reuniones, era necesario retomar este elemento que forma parte de la esencia del programa: EL encuentro de las personas para generar confianza, solidaridad y apoyo mutuo.

El número de personas en el programa tuvo un aumento del 18%, equivalente a 2.556 personas nuevas, llegando a 16.733 personas. Con este nivel de crecimiento experimentado, es muy probable que alcancemos nuestra visión definida en el Plan Estratégico en la que se contempla llegar a 20.000 personas al año 2023. La siguiente

grafica muestra el comportamiento y la recuperación en el crecimiento del número de socios.

Estas personas estaban agrupadas en 955 Círculos Solidarios, que tuvieron un crecimiento del 6,3%

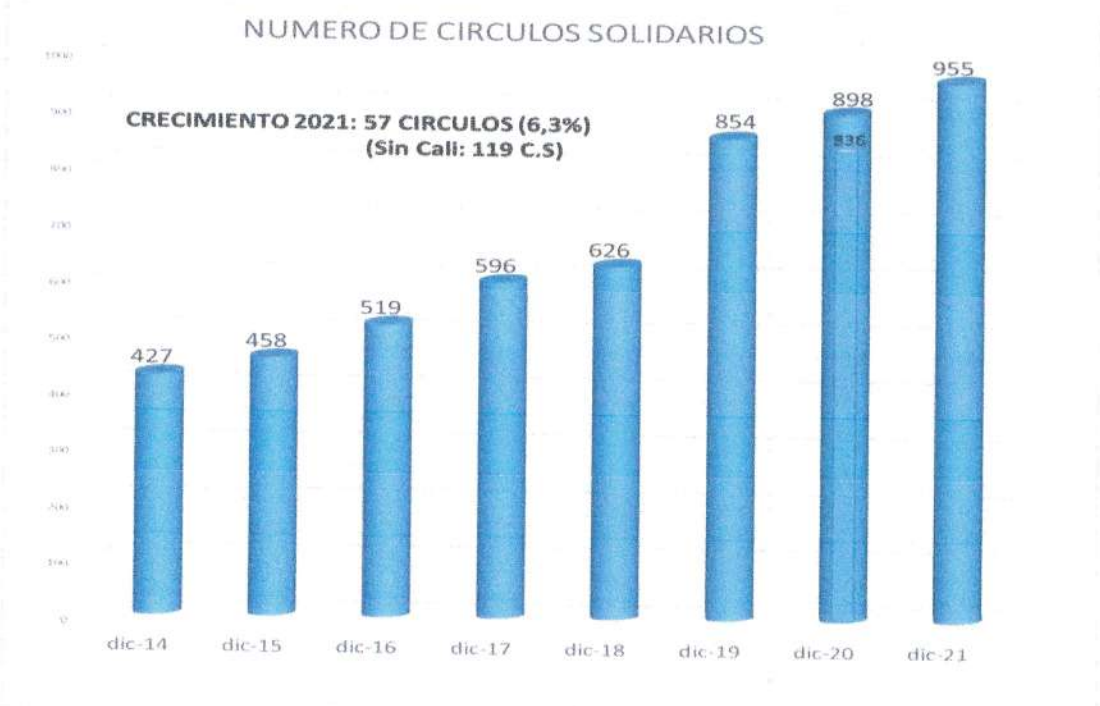

La participación de socios por municipio se muestra en la siguiente tabla:

AÑO	2.018	2.019	2.020	2.021	CRECIMIENTO	PARTICIPACION
MEDELLIN	8799	10946	10358	11410	10%	68,2%
BELLO	1231	1361	1159	1228	6%	7,3%
ITAGUI	382	365	305	276	-10%	1,6%
ENVIGADO	373	337	312	404	29%	2,4%
COPACABANA	75	98	56	80	43%	0,5%
BARBOSA	64	81	64	31	-52%	0,2%
GIRARDOTA	66	62	184	421	129%	2,5%
APARTADO (URABA)	359	554	463	732	58%	4,4%
CHIGORODO (URABA)	33	39	40	68	70%	0,4%
TURBO (URABA)	104	150	129	334	159%	2,0%
CAREPA (URABA)	15	15	12	39	225%	0,2%
CURRULAO (URABA)			11	12	9%	0,1%
SABANETA	100	167	193	120	-38%	0,7%
CALDAS (ANT)	32	34	29	25	-14%	0,1%
CUNDINAMARCA	20	202	267	414	55%	2,5%
YOLOMBO		10	10	9	-10%	0,1%
RIONEGRO		13	56	303	441%	1,8%
CALI			555	741	34%	4,4%
DUITAMA (BOYACA)				86	N.A	0,5%
TOTAL	**11653**	**14434**	**14203**	**16733**	**18%**	**100%**

De la anterior tabla es de resaltar los siguientes aspectos:

1. Medellín sigue siendo el municipio de mayor participación con el 68.2%. Sin embargo, la concentración del programa en este municipio ha bajado del 75.5% en el 2018 al 68.2% en el 2021.
2. Se destacan los crecimientos que ha tenido el programa en Urabá, Girardota y Rionegro. Con el municipio de Rionegro, logramos a través del Programa Abrazando Familias, posicionar nuestro Programa, al pasar de 5 Círculos Solidarios a diciembre de 2020 a 27 Círculos Solidarios a diciembre del 2021, y pasar de 56 socios/as en el 2020 a 306 socios/as en el 2021. En el municipio de Girardota logramos posicionar nuestro Programa, gracias al convenio con la Alcaldía, pasando de 259 socios/asen el 2020, a 420 socios/as en el 2021. Vale la pena resaltar que terminamos el 2021 haciendo presencia en 8 veredas del municipio.
3. Importante resaltar la incursión del programa en Duitama y Tunja (Boyacá)
4. De Cundinamarca se resalta su crecimiento, ampliación en el territorio (Soacha, Ciudad Bolívar, Suba, Chapinero y El Restrepo) y el convenio realizado con la Alcaldía Mayor de Bogotá (IPES).

Por genero, las mujeres siguen ganando espacio en el programa con una participacion del 80.9% frente al 19.1% de los hombres. El crecimiento de las mujeres fue del 18.2% y el de los hombres fue del 17.4% tal como puede observarse en la siguiente grafica:

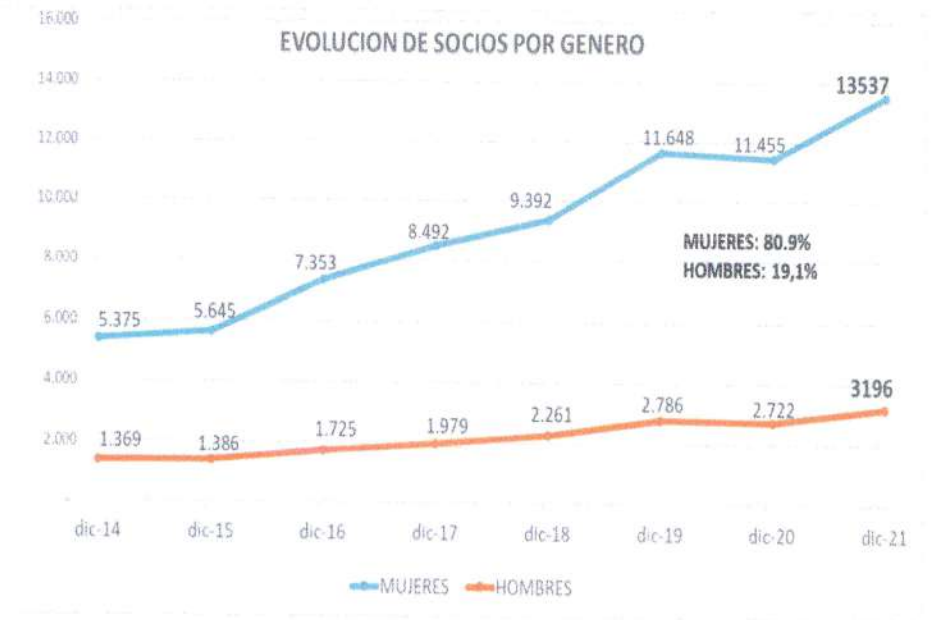

Dos indicadores de eficiencia que son buscados y medidos en la Corporación son el número de socios por Circulo Solidario y el número de Círculos Solidarios administrados por promotor. Ambos indicadores tuvieron un mejoramiento en el 2021, tal como puede apreciarse en las siguientes dos gráficas:

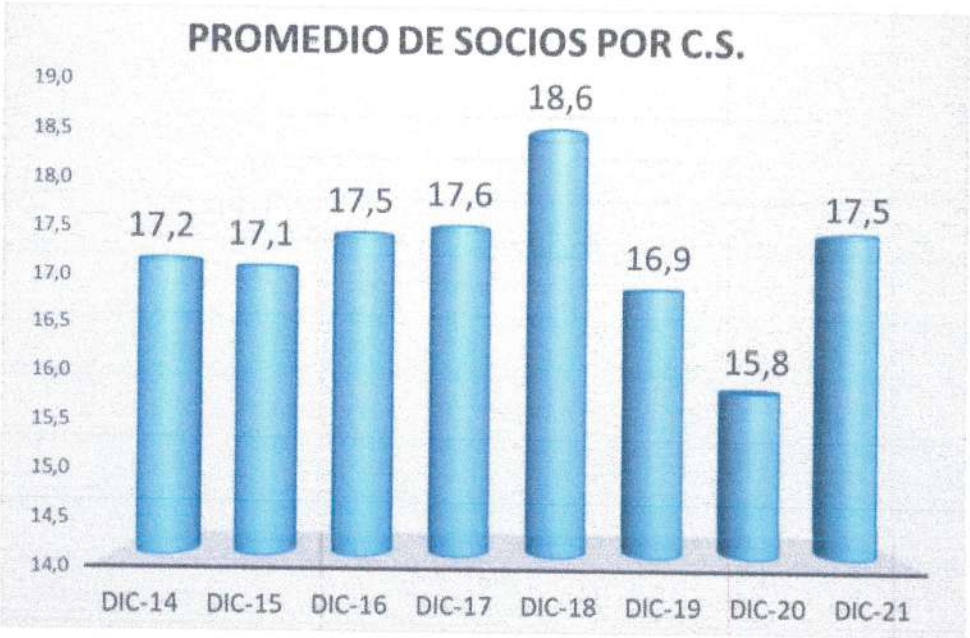

El promedio de socios por Circulo Solidario, según la zona, se muestra en la siguiente tabla, destacándose en ella aspectos importantes como: Urabá ya es una zona tan fortalecida en número de socios por C.S. como lo es la zona Occidental de Medellín, que ha tenido muchos años de evolución. También se resalta que "Bancuadra", que inicio con 5 personas por grupo, ahora cuenta con un promedio de 14.7 personas por Círculo Solidario.

ZONA	PROMEDIO SOCIOS POR CS META	PROMEDIO SOCIOS POR CS REAL	Nivel de Cumplimiento
CENTRO	17,9	19,4	**108,4%**
OCCIDENTAL	20,1	20,9	**104,0%**
NORTE	17,6	17,7	**100,6%**
ORIENTAL	18,6	19,2	**103,2%**
SUR	17,7	18	**101,7%**
BANCUADRA	11,7	14,7	**125,6%**
RIONEGRO	12,2	11,7	**95,9%**
URABA	18,4	20,8	**113,0%**
SOACHA	12,2	11,8	**96,7%**
CALI	9,2	11,1	**120,7%**

Por estrato socioeconómico, la Corporación ganó participación en los estratos donde desea estar, que son los estratos 1 y 2.

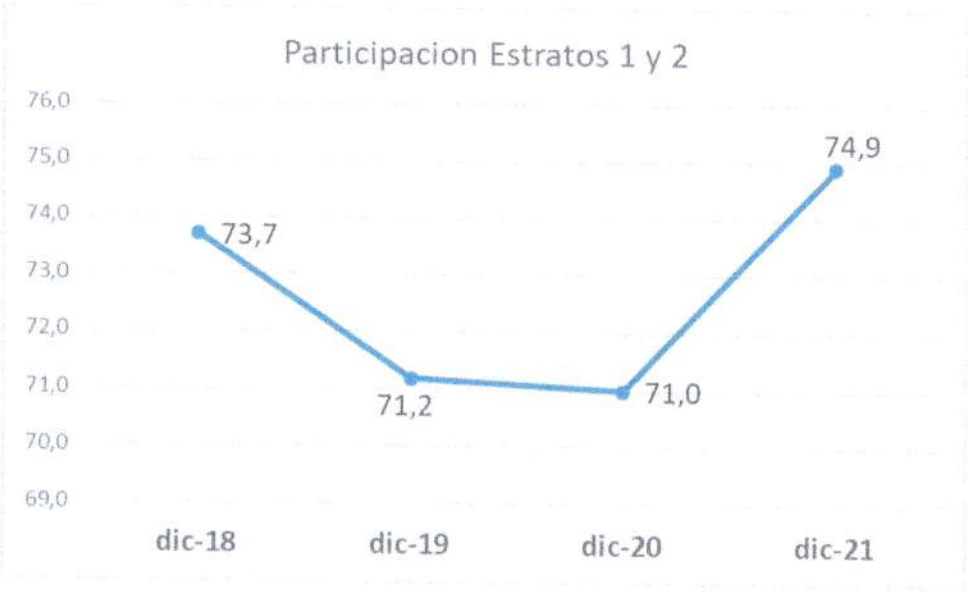

En el año se desembolsaron $29.957 Millones, con un crecimiento del 58.5% con relación a lo desembolsado en el 2020. Esta cifra es muy importante contrastada con el número de operaciones realizadas que fue de 59.500 créditos. En consecuencia, el valor promedio desembolsado por persona fue de $503.485, cifra que sigue denotando nuestro que hacer misional de "pequeños prestamos con grandes beneficios, como son la capacitación, el ahorro, la integración y la previsión, entre otros. La siguientes gráficas muestra el comportamiento del valor desembolsado y el número de créditos.

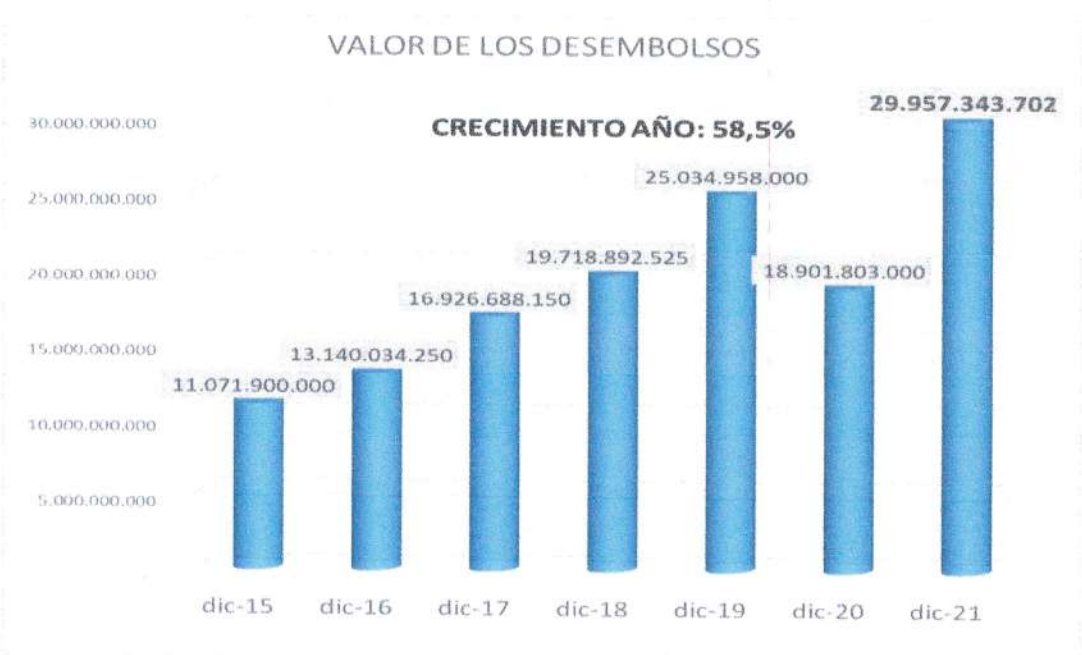

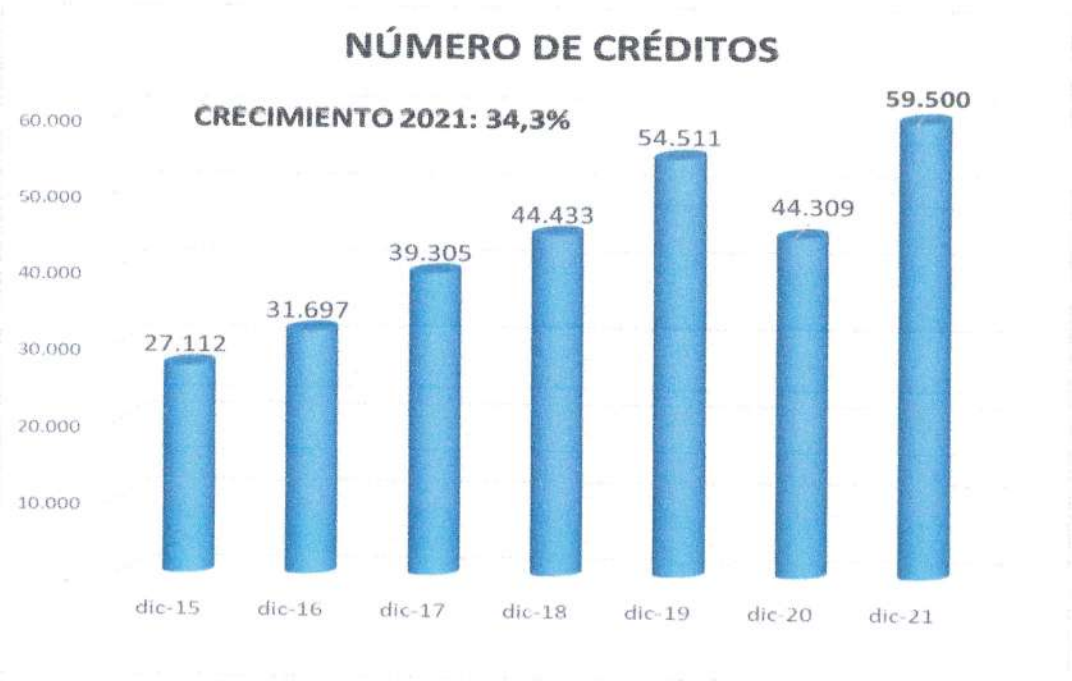

Los desembolsos realizados en convenio con las administraciones municipales se encuentan en la siguiente tabla:

DESEMBOLSOS	2021	2020	Variación	% Variación
ALCALDIA ENVIGADO	747.205.000	344.279.400	402.925.600	117%
ALCALDIA GIRARDOTA	600.970.000	180.050.000	420.920.000	234%
ALCALDIA RIONEGRO	64.400.000	0	64.400.000	100%
ALCALDIA MEDELLIN	19.113.925.000	11.243.221.000	7.870.704.000	70%
	20.526.500.000	**11.767.550.400**	**8.758.949.600**	**74,4%**

Es significativo este dato, pues trae como consecuancia el desembolso de credito en condiciones blandas para la poblacion que atendemos en los Circulos Solidarios, asi: En Medellin al 0,91% m.v, en Gitardota al 0,89% m.v,, en Envigado al 0,4% m.v y en Rionegro al 0.8% m,v.

El saldo de ahorros y de cartera con los que cerró la Corporacion se ilustra en la siguiente gráfica, en la que puede apreciarse un crecimiento muy significativo de la cartera del 45.4% y de los ahorros del 67.3%. Es de resaltar la evolución que vienen teniendo los ahorros de las personas, pues es una medida de desarrollo de una sociedad cada vez mas acostumbrada a vivir en el "debe".

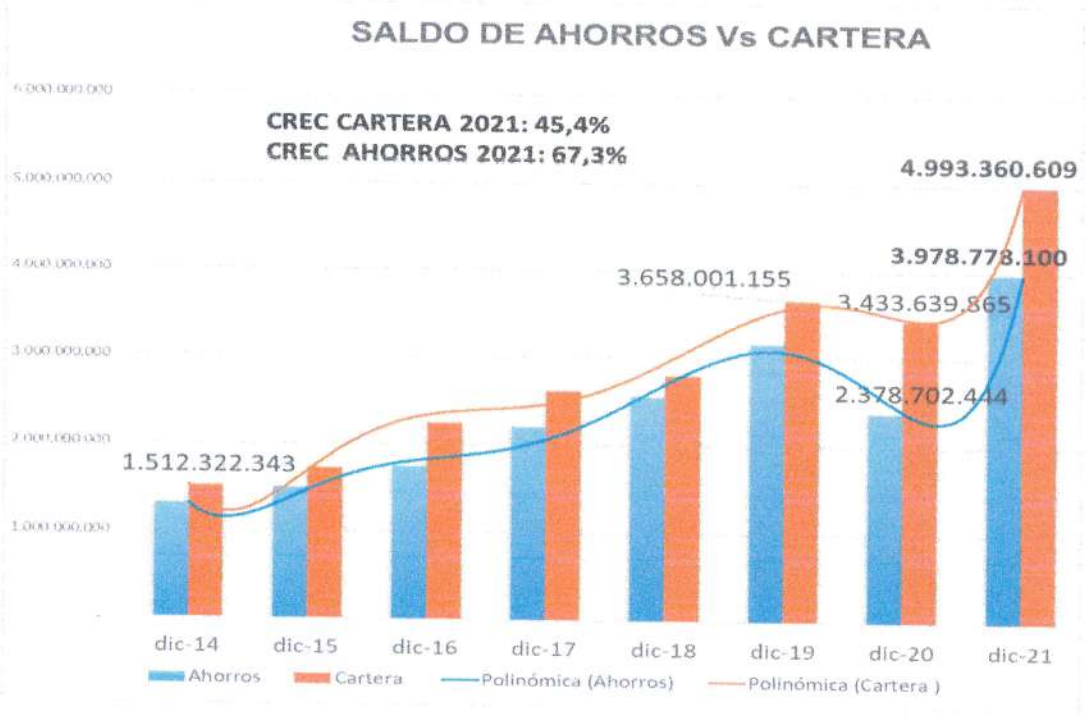

El saldo promedio de cartera y de ahorro **por socio** que se muestra en el siguiente gráfico, confirma la concentración de la Corporación en un nicho de personas excluidas, con bajos montos de crédito, pero con casi igual saldo de ahorros, al valor adeudado.

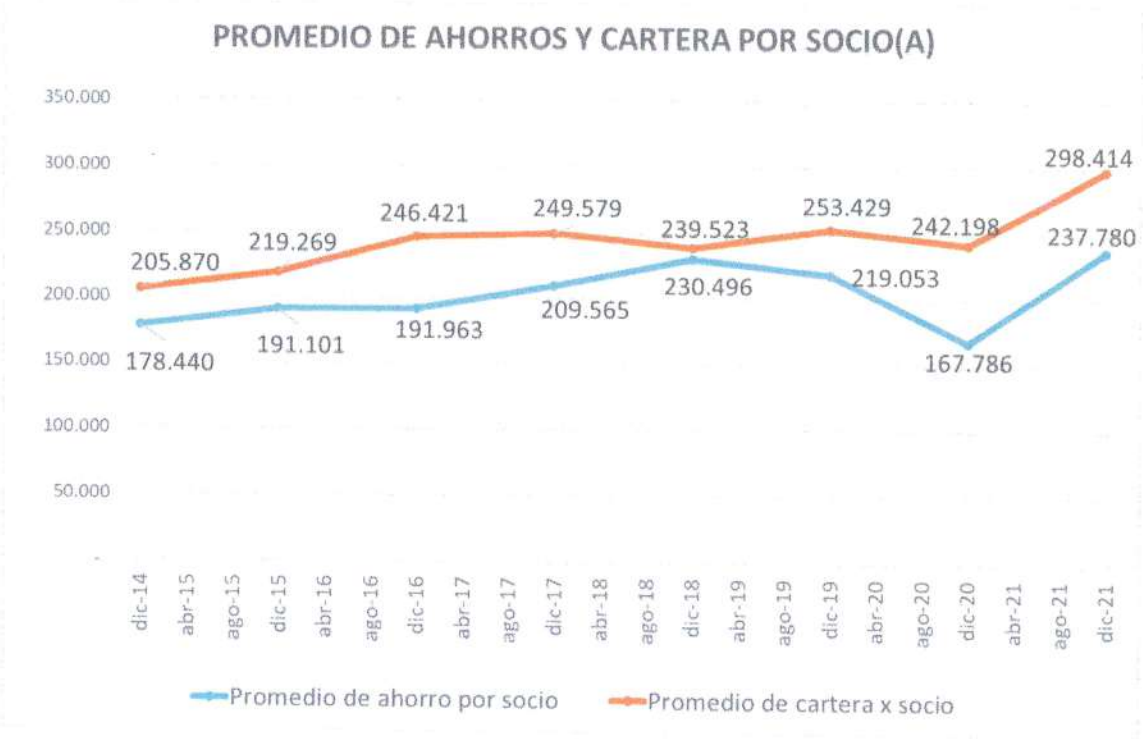

La calidad de la cartera sigue siendo buena. Pese a la situación vulnerable de nuestros socios. En el 2021 se realizó un bajo castigo de cartera por valor de $14.238.775, correspondiente a 16 Círculos y 188 personas. La altura de mora de más de 15 días es la que se muestra en la siguiente tabla:

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Cartera en mora >15 dias total Riesgo ($)	28.431.824	50.557.253	58.780.130	107.784.746
Cartera en mora >15 dias total Riesgo (%)	1,02	1,38	1,71	2,16

El Fondo mutual ha sido un instrumento poderoso que ha protegido a nuestros socios de diferentes contingencias a las que están expuestos como la muerte, incendios, deslizamientos, inundaciones y enfermedades que les impiden trabajar definitiva o temporalmente como ha sido el caso del Covid-19. Por este último cubrimiento, el fondo presentó un decrecimiento hasta el mes de julio de 2021 y de dicho mes en adelante, se cambió su tendencia al crecimiento tal como puede visualizarse en la siguiente gráfica:

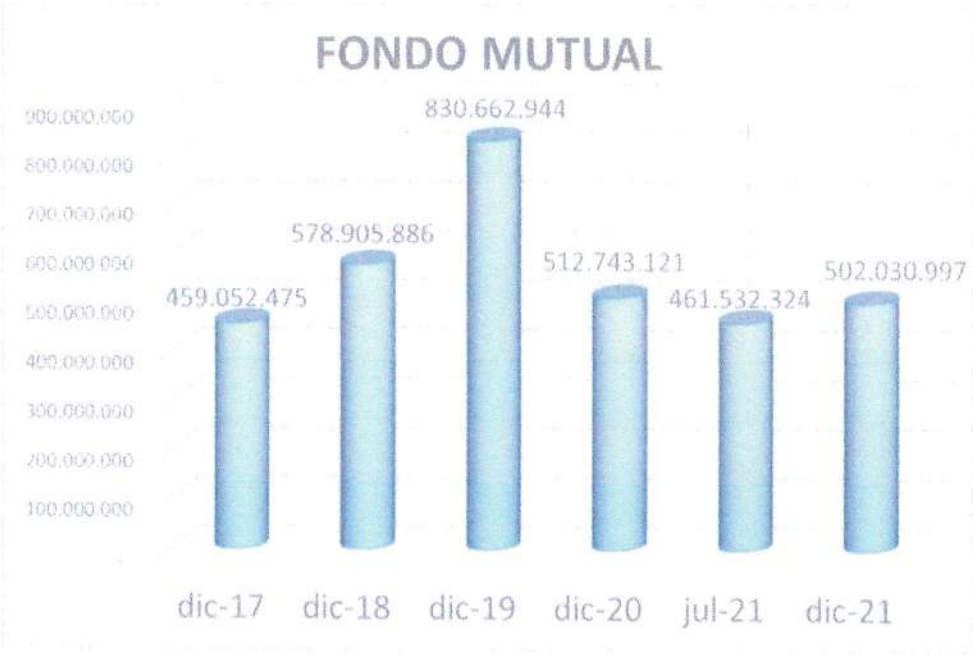

El comportamiento de los cubrimientos del Fondo Mutual se muestra en la siguiente tabla, donde puede observarse los efectos negativos de la pandemia en nuestros socios.

	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS			VALOR DE LOS BENEFICIOS		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
SERVICIO FUNEBRE	13	15	30	37.996.350	43.560.400	75.618.850
PAGO AUXILIO A BENEFICIARIOS	22	27	51	18.218.552	40.437.686	46.041.257
CANCELACION DEUDA POR MUERTE	34	42	81	15.859.300	16.575.650	41.475.400
CANCELACION DEUDA POR ENFERMEDAD	194	278	817	42.787.650	47.661.621	110.192.063
CANCELACION DEUDA POR CATASTROFE	86	54	34	16.256.586	23.745.518	13.924.927

Finalmente, en el aspecto de los Círculos Solidarios, es necesario indicar que, en septiembre del 2021, se comienza con una prueba piloto en la Zona Sur: Círculos Solidarios con frecuencia catorcenal, y la propuesta de Promotores/as sembradores/as, que se pondrá en marcha en el 2022, la cual ayudará de manera significativa no solo al crecimiento de los Círculos Solidarios, sino también a la sostenibilidad de la Corporación.

Expansión Nacional

En el 2021 creamos el Área de Expansión Nacional de Círculos Solidarios, como proceso de creación y fortalecimiento de las zonas externas al Valle de Aburrá, y con el objetivo de aportar en la nacionalización de la Corporación, consolidando el proyecto social - solidario y ampliando la base social en el país a través de la metodología de Círculos Solidarios.
En ese orden de ideas, es importante resaltar que actualmente la Corporación cuenta con Círculos Solidarios en las siguientes zonas a saber:

- Urabá con injerencia en los territorios de Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo.
- Cundinamarca con injerencia en los territorios de Soacha, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Restrepo, Chapinero.
- Cali con intervención en los Barrios y Comunas excluidas de la ciudad.
- Boyacá con injerencia en los municipios de Duitama y Tunja

Zonas con diversidad de culturas, idiosincrasia y con sus propios retos a resolver desde los procesos de selección e inducción del personal, hasta la implementación metodológica del programa.

Finalizando el año 2021 y gracias al apoyo y reconocimiento institucional de la Cooperativa CONFIAR, la Corporación Fomentamos llega a la ciudad de Duitama y Tunja en el Departamento de Boyacá. Terminamos el año con los primeros 7 Círculos Solidarios y 86 nuevos socios que buscan el mejoramiento de su calidad de vida. Actualmente tenemos 12 Círculos Solidarios desembolsados y 7 procesos de Formación para un total de 19 Círculos y aproximadamente 180 socios.

para el año 2022 se plantea la posibilidad de comenzar la intervención en la región del Magdalena Medio Antioqueño, específicamente en el municipio de Puerto Triunfo y el corregimiento de Doradal con el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cobelén.

El Área de Expansión termina el año 2021 con un numero de 2.426 socios en 166 Círculos Solidarios y un promedio de 14.6 personas por grupo.

2.2. Unidad especializada de independientes

La unidad Especializada de Independientes presta el servicio outsourcing a las Cooperativas de visitas a micro, pequeñas y medianas empresas con el objetivo de analizar su situación socio económica. Actualmente le prestamos este servicio a las Cooperativas Confiar, Cotrafa, Cobelén, CooSanluis y Coofinep con quienes se tiene un convenio de 850 visitas mensuales. A demás realizamos capacitaciones sobre la "Metodología Microcrediticia" a las entidades que lo requieran. En el 2021 se firma convenio con la cooperativa Coofinep para realizar las visitas del Banco de las Oportunidades.

Los principales indicadores que se tienen en cuenta en la Unidad Especializada de Independientes son:

1. Número de visitas realizadas.
2. Tiempo de respuesta.
3. Indicador de cartera vencida originada por Fomentamos.

En el año 2021 se realizaron un total de 11.095 visitas con un incremento de 3.269 visitas con respecto al año anterior, lo que significa un crecimiento del 41,7%. Este significativo incremento se dio gracias al nuevo convenio y principalmente a la reactivación económica.

Las visitas realizadas a deudores y codeudores fueron de:

- Visitas para originación u otorgamiento de créditos.
- Visitas para calificación de créditos por riesgo según normas de la Superfinanciera.
- Visitas para recuperación de cartera.
- Visitas de verificación de inmueble.
- Visitas de reconocimiento a empresas.
- Visitas de acompañamiento para créditos comerciales.
- Visitas de actualización de cartera

A continuación, se muestra el comportamiento del número de visitas, el indicador de mora y los tiempos de respuesta.

2.3. Proyectos, metodología, procesos e instituto de saberes solidarios

Por el lado de Proyectos, se tuvieron dos logros muy importantes. En primer lugar, se pudo culminar exitosamente el proyecto ONUMUJERES, el cual venía ejecutándose desde el año 2020, en alianza con la Corporación Vamos Mujer. Se hizo entrega del beneficio económico (capital semilla) de $350.000 a cada una de las 600 mujeres participantes en el proyecto, de las cuales 427 pertenecen al programa de Círculos Solidarios. Además, con el acompañamiento que se realizó en sus unidades productiva y capacitaciones que se brindaron, se pudo dar cuenta del impacto positivo que obtuvieron estas mujeres en su calidad de vida.

En segundo lugar, la participación que se tuvo con el proyecto "EL AHORRO COMO VEHÍCULO DE PROYECCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN COMUNIDADES MARGINADAS" con el cual la Corporación resultó ganadora del PREMIO EXPERIENCIAS RELEVANTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021, promovido por la Secretaría de Participación Ciudadana del Municipio de Medellín. Este premio es algo muy importante pues es el reconocimiento que realiza una administración municipal y la ciudadanía a la Corporación, como la experiencia social mas relevante de ciudad en el aspecto económico. Como premio se recibió un galardón y la exposición visual de Fomentamos en espacios públicos de la Ciudad y en el Metro de Medellín.

En el aspecto metodológico, se hizo la implementación cambios en los procedimientos para el desarrollo de ciclos de crédito a 16 semanas y Círculos Solidarios con frecuencias de reuniones catorcenales

En el mes de octubre de 2021, se crearon 8 grupos de mejoramiento con empleados voluntarios dispuestos a analizar y presentar propuestas de mejoramiento en el desarrollo de nuestra metodología de Círculos Solidarios. Estos grupos continúan en ejecución durante el 2022.

En el 2021 se elaboró el mapa de procesos de la Corporación, la caracterización del proceso microfinanzas solidarias (Círculos Solidarios) y la documentación de cuatro procedimientos de dicho proceso (estudio de viabilidad y proceso de formación). También se implementó la prueba piloto para agilizar los procesos de vinculación de los socios a los contratos de previsión con Vivir los Olivos.

En cuanto al Instituto de Saberes Solidarios, se adelantó con el apoyo de la Institución Educativa Marco Fidel Suarez, la renovación de la licencia del programa técnico "Auxiliar Administrativo con énfasis en Economía Solidaria". Se realizó la convocatoria, matricula y desarrollo de esta técnica para la Cohorte 2021 – 2022, con la inscripción de 24 mujeres y 1 hombre.

2.4. Entidades asociadas

En el 2021 las Cooperativas **Coogranada y Cooservunal, y la Institución Universitaria Marco Fidel Suarez**, ingresaron a la Corporación en calidad de entidades asociadas.

El Fondo de Empleados FEISA no cumplió la política de aportes – donación a la Corporación y en consecuencia, fue excluida de la categoría de entidad asociada.

2.5. Gestión del talento humano

Terminamos el año con 124 empleados. Por diferentes motivos a lo largo del año se presentaron retiros de 36 personas. Todas las vinculaciones se realizaron con contrato laboral a término indefinido y con todas las garantías de ley.

En aras de mantener el cuidado y autocuidado por la afectación del covid-19, se dieron 2 jornadas de vacunación, beneficiando a empleados, socios del programa de círculos solidarios y familiares de trabajadores. Pero a pesar de los cuidados y campañas de vacunación, donde tuvimos el 95% del personal con vacunación al 50% y el 80% con esquema completo, se presentaron 32 incapacidades por covid-19 (338 días perdidos y con un pago al 100% de salario por $8.022.182). Y por enfermedades generales y accidentes se presentaron 48 personas (1.1.21 días perdidos).

Se brindó acompañamiento a 37 empleados con el programa "Apoyo al Apoyo" (Atención con psicólogos). Adicionalmente, dando cumplimiento a la ley 1857 del 26 de julio de 2017 se otorgaron los días de la familia semestralmente.

Se estableció como parte del salario emocional el otorgamiento del día sábado como tiempo de descanso para compartir con las familias.

En total se realizaron 8 capacitaciones y talleres dirigidas al manejo del tiempo, trabajo en grupos, cuidado y autocuidado en salud física y mental, por valor de $10.142.986 y se realizaron 12 actividades lúdico-recreativas que nos permitían que los equipos de trabajo pudieran compartir entre los empleados y sus familias, donde se destinaron recursos por $63.696.000, beneficiando a 301 personas.

En un propósito solidario, se constituye un fondo de apoyo para conceder pequeños créditos (cero intereses) a las personas que sufrieran una calamidad familiar o personal, donde se otorgaron 13 créditos por una partida de $14.834.603. Además, se sigue otorgando en tiempo y dinero apoyo para que los empleados estudien, (25% del valor de la matrícula y/o hasta $500 mil para dicho pago), esto como una forma de motivar que las personas crezcan a nivel profesional, otorgando 22 auxilios educativos, por un valor total de $11.824.287.

Se continua con el apoyo a todos los promotores/as y analistas para cubrir el pago del SOAT al 100% beneficiando a 25 personas, por una partida de $11.539.288.

De acuerdo con la resolución 0312 de 2019, se cumple con el 93% de los estándares mínimos del SISTEMA DE GESTION en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. La corporación en su mejora continua incorporó para este proceso un practicante de seguridad y salud en el trabajo que nos ayudara al cumplimiento del decreto 1072 del 2015 mediante la implementación del SGSST.

Se continúa avanzando en garantizar que la Gestión Humana de la Corporación cuente con procesos organizados que dinamicen la política laboral, de seguridad social y de bienestar, que permita dar cumplimiento a lo establecido por la normatividad laboral y seguir consolidando prácticas que permitan mantener un equipo humano comprometido con la solidaridad, en una sana convivencia, que garantice aportar en la calidad de vida de todos los trabajadores y trabajadoras, para continuar desarrollando el trabajo de forma responsable, y en armonía con los principios corporativos establecidos en nuestro plan estratégico: Confianza, transparencia, responsabilidad, respeto, solidaridad y amor por el trabajo social.

2.6. Gestión Tecnológica

En el 2021, con la ayuda de la empresa ONNOVACIÓN, se desarrolló el plan estratégico de tecnología que define la ruta hacia la cual debe dirigirse la Corporación. Al respecto se avanzó en los siguientes aspectos.

- ✓ Vinculación de un responsable de la Corporación de la Gestión Tecnológica.

- ✓ Mejoramiento y actualización del hardware por valor de $77,646,838
- ✓ Sustitución del servidor de la Corporación por uno en arrendamiento que nos evita obsolescencias, mantenimientos, mejora capacidades y nos permite operar en un ambiente híbrido (nube y on-premise).
- ✓ Para un trabajo en línea de promotores y analistas, se vincularon todos a planes de datos con capacidad de 20 Gb cada uno, minutos ilimitados y mensajes de texto ilimitados.
- ✓ Se implemento VoIP (software que permite hacer y recibir llamadas utilizando una aplicación web) en algunos puestos de trabajo para la conexión telefónica de la organización a través de Internet.
- ✓ Se Adquirió una subscripción a Microsoft 365 para todos los empleados la cual incluye: Aplicaciones de Office y servicios para la empresa basados en la nube como correo electrónico, almacenamiento, herramientas de colaboración, reuniones y mensajería instantánea. Se habilitó el Directorio Activo, se crearon todos los usuarios y se vincularon todos los equipos al dominio local, esto nos permite aplicar políticas de seguridad y colaboración más eficaces.

2.7. Resumen de la situación financiera

Como resultado de la gestión anterior, se logran al cierre del 2021, crecimientos importantes en el activo, pasivo, patrimonio y excedentes, tal como puede apreciarse en las siguientes dos gráficas. Los activos crecen un 10,1%, el pasivo 52,1% y el patrimonio 19,2%.

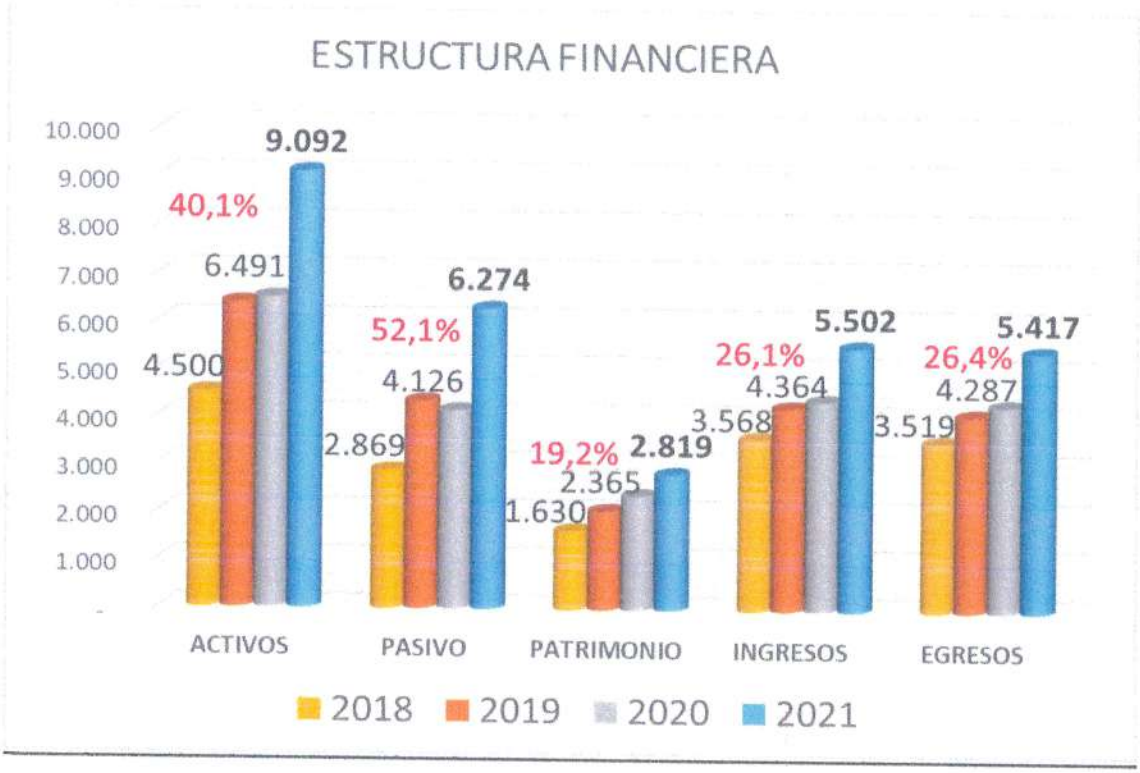

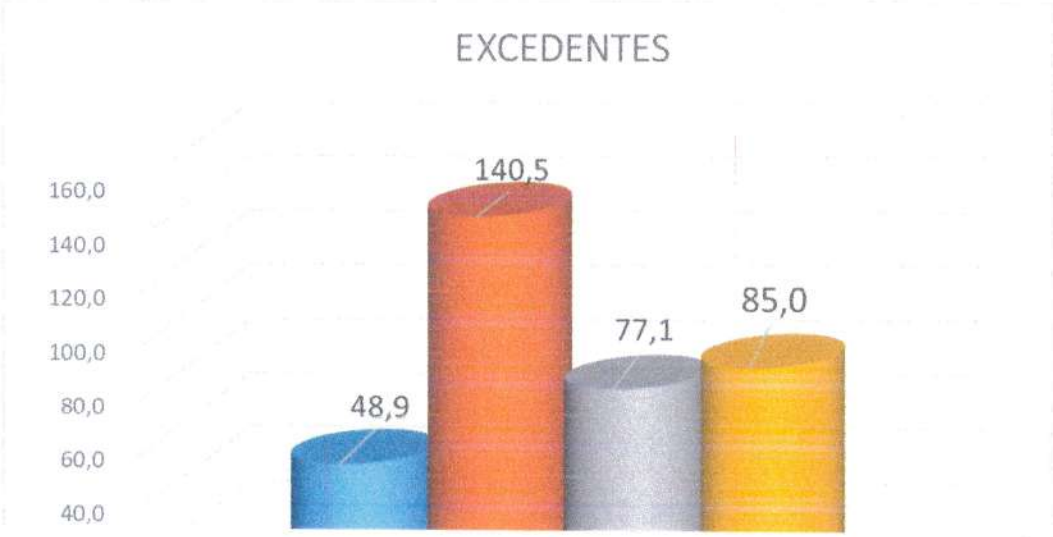

DESEMBOLSOS	2021	2020	Variación	% Variación
ALCALDIA ENVIGADO	747.205.000	344.279.400	402.925.600	117%
ALCALDIA GIRARDOTA	600.970.000	180.050.000	420.920.000	234%
ALCALDIA RIONEGRO	64.400.000	0	64.400.000	100%
ALCALDIA MEDELLIN	19.113.925.000	11.243.221.000	7.870.704.000	70%
	20.526.500.000	**11.767.550.400**	**8.758.949.600**	**74,4%**

2.8. Gestión legal

El ejercicio de las funciones de los miembros de la Junta Directiva fue riguroso y en compañía de la Administración asumieron con responsabilidad lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, cerciorándose que se cumplieran a satisfacción las afirmaciones explícitas e implícitas a que alude dicha norma en relación con los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021, en materia de existencia, integralidad, derechos y obligaciones, evaluación y revelación, los que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General.

Durante el año 2021 la Corporación cumplió debidamente con las obligaciones de pago de las prestaciones sociales al personal que labora en FOMENTAMOS, los aportes al sistema de la seguridad social y aportes parafiscales fueron pagadas en las fechas establecidas y dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente.

Igualmente se cumplió con los pagos y reporte de información ante la DIAN, de acuerdo con el régimen tributario que ostenta FOMENTAMOS por ser una Corporación sin ánimo de lucro.

Al cierre del ejercicio económico no se conoció sobre el curso de algún proceso jurídico en contra de la Corporación.

Respecto de la responsabilidad que tenemos como administradores de esta empresa y el desarrollo de su actividad financiera, durante este año, se llevaron a cabo los procedimientos de control y prevención necesarios para continuar proyectando la imagen de entidad responsable, sólida y transparente en el manejo de sus operaciones.

Para FOMENTAMOS es importante cumplir cabalmente lo estipulado en la ley 603 de 2000 sobre el desarrollo de nuestra Misión, la satisfacción de las necesidades financieras de las/os socios, la reconstrucción del tejido social, la eficiencia y eficacia administrativa, la búsqueda de la sostenibilidad, son factores importantes en el devenir de la Corporación, es por ello que agradecemos a las entidades asociadas, a los empleados, a los socios/as de los programas y a todos los que directa e indirectamente hicieron posible los logros alcanzados.

El presente informe fue aprobado en reunión de Junta Directiva realizada el 11 de febrero de 2022, según consta en acta No. 200, con la asistencia de Oswaldo León Gómez Castaño, Luis Alfonso Marulanda Tobón, Luis Fernando Gómez Giraldo, Amilvia Ríos Martínez, Jaime León Varela Agudelo, Alejandro López Carmona, Claudia Tamayo y Didier Jaime Lopera Cardona.

OSWALDO LEON GOMEZ CASTAÑO
Presidente Junta Directiva.

CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Director General